DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Domingo 7 de Abril de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3735

CANDIDATURA LIBERAL

El partido liberal de la Circunscripción Tarragona-Reus-Falset ha acordado presentar candidato para Diputado á Cortes, en las próximas elecciones generales, al prestigioso Hijo Predilecto de Tarragona

D. JUAN CAÑELLAS Y TOMÁS

La historia de los importantes servicios prestados al pais por este eminente jurisconsulto, orador elocuente y paladín incansable de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, es universalmente conocida y nos releva de hacer en su favor recomendaciones al cuerpo electoral.

El celo y acierto con que le ha representado en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso y en el Senado, han sido proclamados con una constancia sin par en este pais y ello es prenda cierta de que nuevamente le ratificará su confianza honrándole por undécima vez con la investidura de Diputado á Cortes.

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

¿¿Quereis la Salud??



MILANO

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA

DECRETOS DE FOMENTO

Entre los decretos firmados hoy por el señor Besada figuran dos, uno convocando á una Asamblea de Cámaras Agricolas, de Comercio, etc., y otro determinando las reglas que han de observarse en los auxilios que presta el Estado á los particulares para los trabajos de riego.

He aqui el texto del primero de dichos decretos.

«Articulo 1. Para constituir el Consejo permanente de la Producción y el Comercio Nacional y proponer al gobierno las medidas por las cuales se conciertan la variedad de intereses de las distintas manifestaciones de la riqueza pública, se convoca á una asamblea de sus representantes que se reunirá en Madrid el dia 18 del mes de Mayo.

Art. 2. Esta asamblea será presidida por el ministro de Fomento y se constituirá con las vicepresidencias de los directores generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Navegación, las Cámaras Agricolas, los Sindicatos y Comunidades de Labradores, la Asociación general de ganaderos, y en general las entidades ó asociaciones industriales agricolas ó comerciales legalmente constituidas que lo soliciten y obtengan el reconocimiento de su derecho por el Ministerio de Fomento antes del dia 1.° de Mayo.

También formarán parte de la referida Asamblea los funcionarios que designen los respectivos departamentos del Ministerio como delegados, la Dirección de Comunicaciones, la sección de Comercio del Ministerio de Estado, la subsecretaria de Instrucción pública y Bellas Artes y la Dirección general de Aduanas.

Art. 3. Uno ó dos representantes ó apoderados por cada una de las Cámaras de Comercio, Asociaciones y delegados de los departamentos ministeriales, concurrirá, apoderado en forma, para elegir los miembros del Consejo permanente de la Producción y Comercio nacional.

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, las Cámaras Agricolas, la Asociación general de ganaderos y todas las corporaciones acreditadas en la Asamblea, tendrán derecho á un voto por cada 200 socios que las constituyan, no pudiendo exceder de cinco el número de votos que corresponda á cada corporación.

Los delegados de los centros oficiales tendrán derecho á un voto por la representación conferida.

Las entidades y colectividades con derecho á concurrir á la Asamblea podrán designar los representantes que consideren convenientes, siempre que no excedan de tres, para tomar parte en las votaciones, pudiendo asociarse varias Cámaras y colectividades para la designación de representantes; pero en todo caso será uno solo para cada colectividad el apoderado de la misma para la votación del Consejo.

Art. 4.° Formarán parte del Consejo permanente de la Industria y el Comercio nacional cuatro representantes designados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; dos por las Cámaras Agricolas, sindicatos y comunidades; dos por la Asociación de ganaderos, y dos por las entidades legalmente constituidas y con derecho reconocido por el Ministerio para ser representadas.

Art. 5.° Los mandatarios de las colectividades que concurran á la Asamblea, presentarán sus nombramientos al ministerio de Fomento, debidamente autorizados por los organismos que les otorgan su representación, dos dias antes de la fecha en que haya de celebrarse la primera reunión de aquella.

Art 6.° Serán objeto de las deliberaciones de la Asamblea las cuestiones siguientes:

Primero.—Comercio:

A. Asociación de las Cámaras oficiales para la constitución de empresas de expansión comercial.

B. Desarrollo de las vias de comunicación.

C. Transportes maritimos y terrestres.

D. Factorias comerciales auxiliadas por el Estado.

E. Itinerarios mercantiles relacionados con vias de comunicación interior.

F. Funciones administrativas que pudiera desempeñar las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegacion.

G. Asociación de estas Cámaras para contratar empréstitos para fines comerciales.

H. Reformas aconsejadas por la experiencia en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Comercio.

I. Cámaras de Comercio españolas en el extranjero: sus relaciones con las establecidas en la península.

Segundo.—Industria:

A. Producción manufacturera; obstáculos que contienen su desarrollo.

B. Articulos similares de la producción nacional en el extranjero.

C. Industria minera: modos de fomentarla.

D. Tarifas de transporte para ferrocarriles.

E. Primeras materias; sobreprecios que las gravan en la actualidad.

F. Albums anunciadores de propaganda de la producción nacional.

G. Reformas que la experiencia aconseja introducir en la enseñanza en las Escuelas oficiales de Artes é Industrias; expediciones obreras al extranjero: las ventajas é inconvenientes.

Tercero; Agricultura:

A. Obstáculos economico-mercantiles en la producción agricola.

B. Facilidad y baratura en los transportes.

C. Trigos y demás cereales; zonas de concurrencia de los trigos nacionales y extranjeros.

D. Vinos y sus derivados; trabas que tienen actualmente en su circulacion.

E. Legumbres, hortalizas y frutas frescas y secas; condiciones y precios de los transportes.

F. Sindicatos y federaciones agricolas.

G. La cooperación en el desarrollo de la industria agricola.

H. El mercado interior; medidas de abaratar las subsistencias.

I. La ganaderia; causas que determinan su actual decaimiento.

Art. 7. Los miembros de la Asamblea, además de las cuestiones anunciadas en el articulo anterior, podrán iniciar y proponer las que consideren de conveniencia ó necesidad relacionadas con el desarrollo de la riqueza pública en cualquiera de sus manifestaciones, y, en general, formular cuantas observaciones estimen oportunas relativas á los intereses de las colectividades que representen.

Art. 8. Las conclusiones votadas por la Asamblea se elevarán al gobierno con carácter de informe, á fin de que se tengan en cuenta al adoptar las resoluciones de aplicación inmediata que estuviesen en sus atribuciones ó al preparar los proyectos de ley que juzgue oportunos.

Art. 9. Los vocales del Consejo permanente de la Industria y Comercio, nombrados para la representación de las Cámaras y Asociaciones acreditadas en la Asamblea, lo serán á la vez de la Junta superior del Comercio internacional, creada por real decreto de 22 de Marzo último.

Art. 10. Los apoderados de las Cámaras de Comercio y colectividades, para el nombramiento de los vocales que han de representar les en el Consejo permanente, formularán las ternas para el nombramiento de los agentes comerciales en las repúblicas americanas é imperio de Marruecos, establecidos por el real decreto antes mencionado.

Art. 11. El gobierno dictará antes de que concluya la Asamblea las instrucciones necesarias para la organización y funcionamiento del Consejo permanente de Industria y Comercio.

Art. 12. Se autoriza al ministro de Fomento para dictar cuantos disposiciones exija el cumplimiento de este real decreto, regulando el número, duración y orden de las sesiones que habrá de celebrar la Asamblea, asi como los turnos y división del trabajo para su mayor funcionamiento.

LA JUNTA DEL CENSO

Madrid, 5.

A las tres de la tarde se ha reunido hoy la Junta Central del Censo, asistiendo catorce de sus individuos y dejando de concurrir el señor Pidal, únicamente.

La reunión despertaba interés porque en ella debian discutirse asuntos de verdadera importancia.

La primera cuestión puesta á debate fué la relativa á si los presidentes de las mesas electorales pueden obligar al elector, cuya personalidad sea dudosa, á exhibir la cédula personal.

Después de usar de la palabra varios señores de la Junta, se puso el asunto á votación, resultando empate: siete votos contra siete.

Votaron negativamente los republicanos, demócratas y algunos liberales, contra los conservadores y ex ministros liberales.

La segunda cuestión tratada fué si los presidentes de mesa podian impedir que emitieran su voto algunos electores.

También hablaron varios concurrentes, y llegado el momento de la votación, resultó

La tercera cuestión tratada se refiere á si los alcaldes deben entregar abiertos ó cerrados á la Junta de escrutinio los pliegos que reciban y que ahora entregaban abiertos, acordando la Junta Central del Censo que esta entrega la hagan estando los pliegos cerrados tal como los reciben de los colegios electorales.

La cuestión más importante de las tratadas ha sido la referente á si los alcaldes últimamente nombrados podian y debian tomar parte en las operaciones electorales.

Las opiniones han sido varias respecto de este punto.

Unos proponian que la cuestión pasara á estudio de la ponencia, y otros que procedan á las operaciones electorales los alcaldes últimamente nombrados que pueden considerarse como interinos.

Con esto terminó la reunión.

Respecto á los dos puntos en que ha habido empate, se les aplicará el reglamento del Congreso en virtud del cual quedan desechadas las proposiciones, y quitados de la circular que mañana publicará la *Gaceta* los correspondientes párrafos.

Desde la Córte

Madrid, 5.

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas esta mañana, les ha manifestado que el viaje del Rey á Cartagena se efectuará el próximo domingo, probablemente por la noche, siendo el motivo de retrasarlo todo lo posible, el deseo, tanto de don Alfonso como del gobierno, de que su ausencia de Madrid dure tan sólo el tiempo más imprescindible, dadas las circunstancias astuales en que se encuentra su esposa y la disposición del último decreto, que previene será el monarca en persona quien haga la presentación del futuro heredero de la corona.

En su consecuencia, D. Alfonso sólo permanecerá en Cartagena el tiempo extrictamente oficial.

—En el ministerio de Estado se quita por completo importancia á la cuestión Ribera Rovira.

Sin embargo, no deja de tener gracia que en dicho centro se indique que el señor Ribera Rovira hacia tiempo que vivia en Portugal, donde se le creia naturalizado.

El ministro de la Gobernación, ocupándose de este asunto, ha dado cuenta del telegrama que el señor

Ribera Rovira ha dirigido al alcalde de Barcelona y que éste ha dado á la publicidad.

Por cierto que telegramas recibidos de Lisboa y que publica la prensa de Madrid, afirman que el periódico lusitano *La Lucha*, ocupándose de las conferencias dadas por el señor Ribera Rovira, dice, después de asegurar que asistió á las mismas:

«En ninguna de ellas injurió el señor Ribera á España, ni hubo comparaciones ofensivas para las mujeres castellanas.»

—El señor Moret ha visitado al conde de Sagasta, celebrando con él una larga conferencia.

También ha conferenciado el señor Moret con el señor Montero Ríos, tratando, como es natural, de cuestiones electorales.

Mañana se propone marchar el señor Moret á Zaragoza, á donde llegará el domingo y permanecerá solo un dia.

—La vacante producida con el fallecimiento del del general Salcedo se amortiza, quedando ya extinguida la excedencia que había en la sección de actividad del Estado Mayor general del ejército.

-El personal del mismo queda, pues, ajustado á la plantilla vigente, teniendo que dar por lo tanto al ascenso cuantas vacantes ocurran de teniente general, de división y general de brigada.

—Ha sido aplazada hasta el 3 de Junio próximo la vista de la causa con motivo del atentado de la calle Mayor, que estaba señalada para el 15 del actual.

El motivo del aplazamiento es una orden del presidente de la Audiencia Territorial en la que se manifiesta que siendo precisa para las elecciones, que el 17 del actual se hallen en sus distritos varios individuos que han de declarar en el proceso incoado por atentado contra la vida del Rey, procede anular el señalamiento efectuado y hacer otro nuevo.

—El Rey firmó, además de los decretos anunciados, uno de Fomento nombrando vocal de la junta de Montes al ingeniero don Federico Laviña, y otro de Instrucción pública dando facilidades á los maestros consortes para que puedan desempeñar escuelas por concurso.

—Se encuentra en Madrid el conde de San Luis, ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

El único objeto que le trae es recoger á la familia para ir á instalarse en la capital portuguesa.

—Hoy ha aparecido el primer número de «El Intransigente», que publica el señor Lerroux, y que, como es natural, viene á hacer campaña contra la política regional y el señor Salmerón.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

R. D. disponiendo que la propuesta y nombramiento de individuos ó Vocales para Tribunales de oposición de Cátedras y Escuelas no podrá recaer para cada Tribunal en más de un Profesor de un mismo Centro de enseñanza.

Dirección general de Obras públicas.—Señala el dia 4 del próximo mes de Mayo, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Guimerá á Santa Coloma de Queralt.

—Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Palma, Gandesa, Gratallops, Vilella alta, Conudella y Cambril, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 6.

A las seis y media de la mañana de ayer, fueron mordidos por un perro hidrófobo Josefa Ferrant Gispert, de 33 años de edad y José Gainart Ferrant, de 8 años, habitantes en la calle de Aguila numero 20 y otro niño habitante en la calle de San Cayetano número 2.

El mismo can mordió á otros de su especie, causando una verdadera alarma en el vecindario.

Según informes, el perro en cuestión no era hidrófobo ni mucho menos.

Sin embargo, se le dió muerte y su cabeza fué remitida á Barcelona.

Tortosa, 5.

Hoy ha continuado el mismo régimen ventoso que tan variable y desapacible hizo el dia de ayer.

El huracan ha sido á ratos violento, causando daños en el campo y en el poblado.

Menos mal si al desaparecer el actual periodo ciclónico, sucediera la lluvia tan deseada, cuan necesaria.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer visitaron á nuestro ilustre jefe y amigo D. Juan Cañellas numerosas comisiones de los pueblos de esta Circunscripción.

Hoy el Sr. Cañellas se ha trasladado á Falset, donde se reunirán los amigos y correligionarios de aquella comarca para cambiar impresiones sobre la campaña electoral.

De todas partes recibimos noticias satisfactorias que permiten asegurar el triunfo, la undécima reelección del hijo predilecto de Tarragona.

Nos consta que el Sr. Puigcerver ha recibido del Sr. Moret las seguridades reiteradas de que en Roquetas el partido liberal votará como un solo hombre en favor del candidato patrocinado por el jefe, estando éste resuelto á expulsar del partido á los disidentes que desobedezcan sus órdenes y consejos.

Se dijo ayer tarde que los disidentes del partido liberal, capitaneados por el Sr. Mariano, se han separado del Sr. Moret, proponiéndose presentar candidatos en todos los distritos para restar fuerzas á los candidatos patrocinados por el jefe.

No queremos creerlo, pero bueno fuera que se desenmascarasen los eternos disidentes, pues al punto que han llegado las cosas será cosa digna de verse la actitud de esos *soi disant* moretistas que levantaron bandera de rebelión frente á los candidatos encasillados por el Sr. Moret.

Ha llegado á Barcelona nuestro distinguido amigo el general Sr. Concas, ex senador por esta provincia.

El Sr. Concas oyó de lábios del Sr. Moret las terminantes órdenes que dió sobre los distritos de la Circunscripción, Roquetas y Gandesa.

Allí no se presentarán, dijo el Sr. Moret, mas candidatos liberales que los señores Cañellas, Puigcerver y Urquia, y si algún individuo ó colectividad me desobedeciere, no se haria esperar la expulsión.

Ya lo saben, pues, los disidentes.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Según anunciamos, hoy se verificará en la rambla de Castelar el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Las tropas de esta guarnición en traje de dia festivo formarán en el centro del paseo, mandando la linea el general de brigada don Ricardo de Ni[illegible]

Durante el santo sacrificio de la misa, que empezará á las once, las músicas militares tocarán escogidas piezas de su vasto repertorio.

Asistirán al acto los jefes y oficiales francos de servicio y una comisión constituida por el coronel vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital D. Gualterio Seco, un jefe del regimiento de Luchana y un capitán del de Almansa recibirá é indicará el puesto que han de ocupar á las autoridades, funcionarios y demás personalidades del orden civil invitados al mencionado acto.

El Excmo. Sr General gobernador militar de esta plaza D. Eugenio Torreblanca, acompañado de su estado mayor y escolta, se situará una vez terminada la jura en la boca calle del Conde de Rius, desde donde presenciará el desfile de las tropas, haciéndolo éstas en columna de honor.

A los soldados y clases de tropa, se les concederá igual plus que el señalado para el Santo de S. M. el Rey (q. D. g.), considerándose como festivo el dia inmediato siguiente ó sea el lunes.

Algunos números del benemérito instituto cuidarán de mantener el orden en las ramblas de San Juan y Castelar.

El célebre violinista Sr. D. Guillermo Serra Roxlo dará un concierto en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) la noche del domingo 14 del corriente, interpretando las principales obras de Bach, Beethowen, Mozar, Hæ[n]del, Sarasate y algunos del propio concertista.

La reputación de que viene precedido es garantia segura del éxito pues todos los críticos españoles y extranjeros están conformes en celebrar su seriedad y aplomo en la interpretación de los autores clásicos.

Tenemos noticias de que la concurrencia será numerosa.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

Se ha concedido el haber mensual de 45 pesetas en concepto de retiro al músico de 1.ª clase de infantería don Pedro Ardilla y González.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posée una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott, Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quién remita 75 céntimos en sellos de correo.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«A medida que se acercan las elecciones de diputados á Córtes, el entusiasmo electoral va caldeando el ánimo de nuestros buenos y valientes amigos del derecho distrito de Rotas, que diariamente acuden al domicilio del representante del partido liberal dinástico en esta localidad, nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Roig, en demanda de instrucciones y órdenes y aportando datos y noticias valiosísimas para asegurar el éxito de la candidatura del prestigioso político, el general de Estado Mayor Excmo. Sr. D Vicente Lopez Puigcerver, quien ha representado dicho distrito repetidas veces, á satisfacción de todos.

***

Cada dia son en mayor número las cartas que recibe nuestro excelente amigo el candidato liberal á la Diputación á Cortes por el [illegible] Sr. Lopez Puigcerver, reiterándole su adhesión valiosos elementos y ofreciéndole su decidido concurso en las próximas elecciones.»

Se ha dispuesto que la pensión de cruz de 2'50 pesetas mensuales que disfruta el soldado licenciado don José Catalá Alsina, deje de abonarse por la Tesorería de Hacienda de la provincia y se continúe por la de Barcelona.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro, de harmonium y piano, por los reputadas profesores Sres. Gols y Salvat:

1. Serenata española.—Rolant.
2. Ernani, concertante.—Verdi.
3. Cavalleria Rusticana —Mascagni.
4. Favorita, acto cuarto.—Donizetti.
5. La tempestad, concertante.—Chapí.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los expedientes de adopción de medios de los pueblos de Aldover, Pasanant, Querol, Gratallops, Riudecols, Vilella baja, Poboleda, Lloá, Santa Perpétua y Vilallonga y los de arbitrios extraordinarios de Almoster.

En el juicio de exenciones del actual reemplazo y años anteriores corresponde el martes próximo á los pueblos de Puigpelat, Riba, Rodoñá, Valmol, Vilabella, Vilallonga, Vilarrodona, Albiñana, Altafulla y Arbós.

Se ha concedido licencia al capitán del regimiento de infantería Vizcaya, núm. 51, D. Manuel Soriano Fernández para contraer matrimonio con nuestra paisana la distinguida y bella señorita D.ª María Sagrario Brú y Lozano.

Ayer derrumbóse parte de una casa en la calle de Escaleras de Arbós, sin que, afortunadamente tuvieran que registrar desgracia alguna personal.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Casimiro Mañé, 1.432 60 pesetas.
Ingeniero Jefe Obras públicas, 237'12.
D. Vicente de la Plaza, 226 01.
D. José M.ª Bartomeu, 2'40.
Depositario pagador, 40'00.

El **FERRO QUINA BISLERI** vence las anemias.

Ha experimentado una pequeña mejoria en la enfermedad que viene padeciendo hace dias nuestro querido amigo el ilustrado joven don Miguel Durán Jordá, hijo del no menos amigo y correligionario don Miguel.

Nos alegramos.

Ayer á las primeras horas de la mañana los cacos penetraron por la puerta principal en el establecimiento de la acreditada casa Singer sita en la Rambla de San Juan, llevándose unas seis ó siete pesetas que hallaron en uno de los cajones del despacho.

Es muy probable que el domingo dia 28 de los corrientes el «Orfeó Tarragoní» dé en el teatro Principal su primer concierto en obsequio á los socios protectores.

Ayer falleció nuestro apreciable amigo y correligionario Juan Piñol Camell.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Se ha dispuesto que los maestros consortes que soliciten ambos, por concurso, escuelas públicas de la misma localidad podrán formular la petición condicionalmente.

Ha sido nombrada maestra de Vendrell doña Carmen Ferrer.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL

AVISO

El nuevo dueño del acreditado SALON DE LIMPIAR CALZADO de la calle Conde de Rius, 23, al hacerse cargo de dicho establecimiento y no perdonando sacrificio alguno, á fin de recompensar el favor que el público le ha dispensado hasta hoy, ha contratado á uno de los mejores oficiales de la Ciudad Condal para mayor comodidad de la numerosa clientela que hasta el dia ha venido confiándole sus servicios.

Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente módicos.

Gran rebaja de precio en los abonados por meses Pago anticipado.

TODO EL MES 2 PESETAS

Conde de Rius, 23.—Tarragona

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Epifanio ob. y Eugenio.
SANTOS DE MAÑANA.—Sto-. Amanclo y Dionisio obs.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra de los Dolores en la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Termina en la iglesia del Santo Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Cultos para hoy

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las seis y media saldrá la solemne procesión para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos é impedidos de la parroquia de Santa María de la Catedral Primada. A las nueve Prima, exponiéndose luego á S. D. M., seguirá Tercia y la Misa conventual cantada á dos coros por la capilla de música de esta Santa Iglesia; y después de Nona se cantarán las Letanias de á S. M. la Reina, D.ª María Victoria, terminande con la solemne reserva del Santisimo Sacramento. Al acto asistirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y todas las autoridades. Por la tarde, á las tres y media, Visperas de la Anunciacion de Ntra. Sra. cantándose el salmo «Dixit Dominus y el «Magnificat» á dos coros, Completas y demás rezo; y á las cinco, Rosario cantado en el altar de la Santisima Virgen, procesión de la Cofradia del Stmo. Rosario y canto de la Salve.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa. A las dueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Rosario, Trisagio mariano, Corona de las doce estrellas y canto de la Salve.

San Francisco.—A las siete tendrá lugar con toda solemnidad la procesión del Santo Viático para el cumplimiento pascual de los enfermos de la parroquia. A las oche Comunión general en el altar de la Virgen del Rosario A las nueve y media oficio con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado al órgano, explicación del Catecismo, procesión de la Cofradia del Rosario y Salve.

Santisima Trinidad.—A las siete y media misa de Comunión general de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición mayor, Rosario, Trisagio, ejercicio propia del primer domingo explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, exposición y Misa de Comunión general para los socios del Sagrado Corazón, y congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis exposición, canto del seráfico Trisagio, sermón por un Rdo P, de la Compañia de Jesús y reserva.

Carmelitas Descalzos.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez y media. A las nueve y cuarto, Tercia y seguidamente Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—A las siete y media Misa de Comunión general para las hijas de Maria Inmaculada con plática por el Padre Directer de la Archicofradía, rezándose luego las oraciones de la Visita.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Reverenda Comunidad.

Santa Clara.—Oficio á canto gregoriano por la Reverenda Comunidad á las ocho.

Jesús Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde se celebrará la función dominical de costumbre, con exposición de S. D. M.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y diez; y por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve se cantará un solemne oficio en el que habrá Comunión general, con plática preparatoria por el Rdo. Doctor D. José Gaya, acercándose varios niños y niñas á recibir por vez primera el pan de los ángeles. Por la tarde, á las cuatro, Rosarie, Trisagie mariano cantado, sermón á cargo del Rdo. Licdo. D. Enrique Gispert, coadjutor de la parroquia de San Juan, imposición del Santo Escapulario del Carmen á los niños y niñas de la primera Comunión y canto de motetes alusivos al acto.

Cultos para el lunes

Catedral.—A las nueve Horas canónicas y luego Misa conventual cantada á dos coros. Por la tarde, á las tres y media, Visperas solemnes con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» también á dos coros.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media y después de Tercia se cantará con solemnidad la Misa conventual por la Rda Comunidad.

***

Misas fijas en los dias festivos

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, y diezocho y media.
SAN LORENZO.—A las once y media.
DOMINICAS.—A las siete y á las diez.
SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.
JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.
HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ignacio Cornadó Armengol.
FALLECIDOS. Juan Piñol Camell, Afueras (70 años) Juan Rovira Combalia, Hospital civil (72 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 6.

Las cédulas

La revista financiera "El Economista", en su número de hoy, dice que tiene indicios para creer que el problema de la cobranza de cédulas personales se llevará íntegro á las Cortes y que no se cobrará por tanto el impuesto hasta que el Parlamento resuelva.

Añade que para este resultado se deben haber tenido en cuenta sin duda la manera como se llenaba el padrón, pues los vecinos consignaban muchas falsedades ante el temor de la elevación de la cuantía del impuesto.

Maura en Palacio.—La entrevista de Cartagena.—La familia Real.

El Sr. Maura fué esta mañana á Palacio, como de costumbre, para despachar con el Rey. El jefe del Gobierno celebró hoy una larga conferencia con el Monarca á parte de la cual asistió el ministro de Estado. Se trató de la entrevista que celebrarán en Caatagena D. Alfonso y Eduardo VII.

El presidente del Consejo cumplimentó y conferenció también con doña Cristina.

También celebró el Sr. Maura una conferencia con el embajador de Inglaterra, suponiéndose que tratarian de la entrevista que celebrarán en Cartagena Alfonso XII y Eduardo VII.

El Rey, la reina Cristina, el infante Carlos y su séquito, saldrán de esta corte mañana á las 6'25 de la tarde.

Ha circulado el rumor dd que quizás la Reina madre no iria á Cartagena, ante el temor de que durante su ausencia diese á luz la reina Victoria; se añadia que en este caso marcharia con el Rey á Cartagena la infanta Teresa, con objeto de cumplimentar á la reina Alejandra. Sin embargo podemos asegurar que la reina Cristina acompañará á D. Alfonso en su viaje.

Consideran los médicos que desde que se presenten los primeros síntomas de alumbramiento hasta la hora del parto tendrá tiempo de regresar la Reina Cristina y poder asistir al natalicio de su augusto nieto. A este efecto durante su estancia en Cartagena estará preparado allí un tren para marchar á Madrid en él al primer aviso la Reina madre.

Lo que puede darse como seguro es que se acortará todo lo posible la permanencia de las reales personas en Cartagena, y en vez de tres dias como se habia proyectado, estarán solo uno ó dos. Se ha llegado á decir que emprendcrian el viaje de regreso mañana mismo por la noche.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 82'02.
Interior próximo, 82 27
Francos 9'00
Libras, 27'53.
Empréstito nuevo, 101 35.

Bolsa

Paris, 6

Exterior español, 94'75
Acciones Norte, 285'00.
Alicante, 443 00
Renta francesa 3 por 100, 00 00.
Plata fina, 000 00

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes. 82 17
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'35
Alicantes, 101'25
Orenses, 00'00.
Colonial, 90'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—Las zazzuelas El pobre Valbuena, La gatita blanca y Gigantes y cabezudos.
A las tres y media.
NOCHE.—Las zarzuelas Gigantes y cabezudos, La gatita blanca y La trahedia del pierrot.
A las nueve en punto.

Circo Calvò

Grandes funciones para hoy tarde y noche, tomando parte los principales artistas de la Compañía.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos articulos caros (cuya mayoria viene del Estranjero) al contado?

En Alemania confian á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares articulos más.
Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria y partos
BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
CONSULTA:
De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.
Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tòs, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacèuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral. enfermedades medulares. astenia muscular. activa digestión. detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabètico infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dósis regulares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.*

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando órigen á la bronquitis, culminando á menudo en pneumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando llevéis á vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,* llevàis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

VINICULTORES

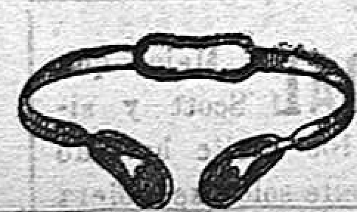
ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearseen todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCATS).

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.
Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcciòn nunca puede adquirirse la de colocacion.
No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curaciòn de las hernias.
El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retenciòn ò curaciòn de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en braguerítos de goma para la radical curaciòn de las hernias congènitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curaciòn de la
Tuberculosis, Anemia. Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerias y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodès, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

Sociedad general d Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
El dia de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

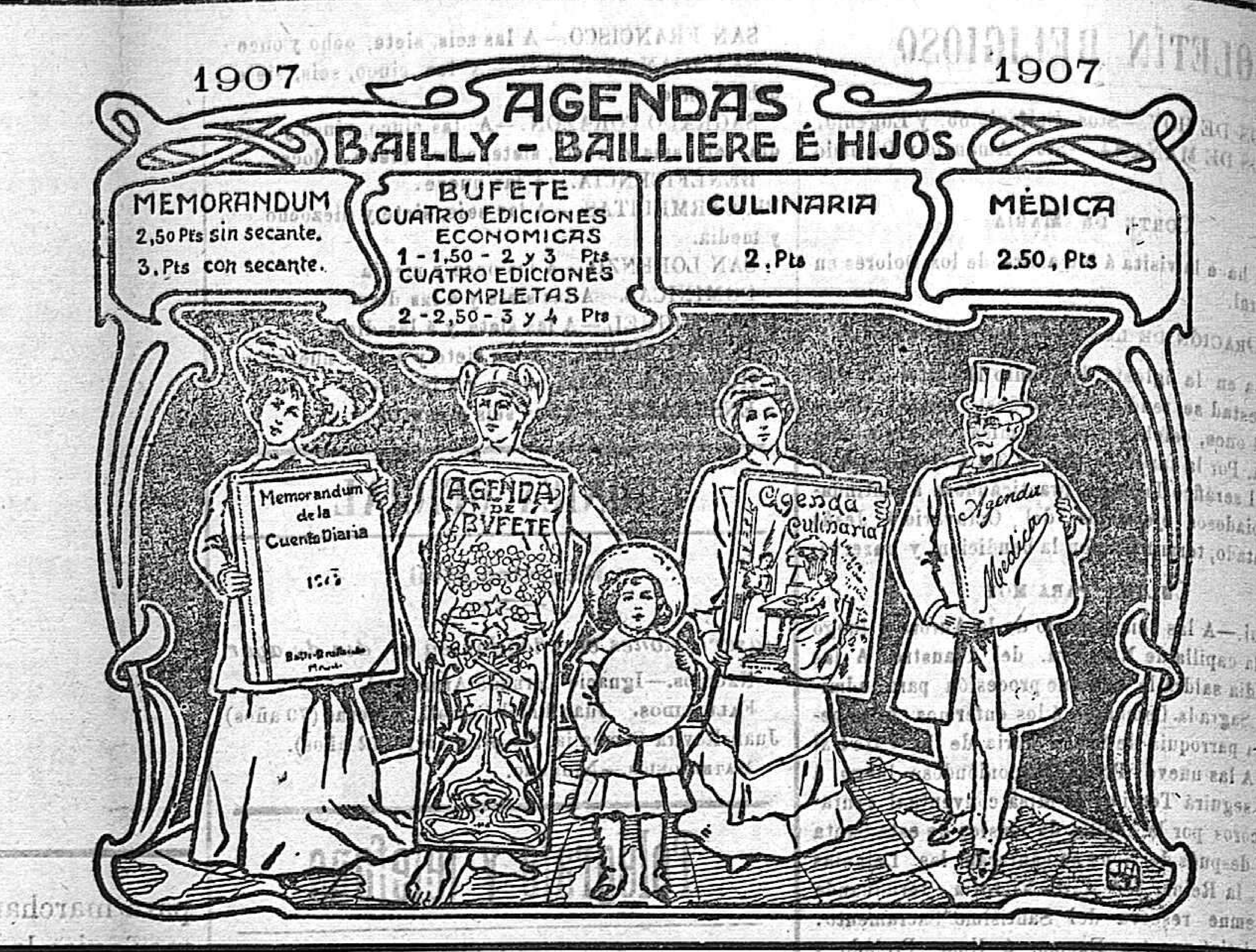
admitiendo carga y pasaje.

LINEA BRASIL-PLATA

El dia 7 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.





COLUMBIAN COPPER PAINT

Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R); Nápoles, 166.—BARCELONA

5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.
LA SOCIEDAD INGLESA, Puertaferrisa, núm. 13, 2.º, 2.ª Barcelona.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés
Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, Rambla San Juan, número 56.